



Despidos masivos en Ocensa, filial de Ecopetrol que maneja el oleoducto central

Pese a ser una de las empresas más prósperas de Colombia el lunes empezó a sacar trabajadores y a degradar empleados



Imagen de referencia de desempleo y Ocensa. Foto: Getty Images / Ecopetrol

Últimas Noticias

ANT agiliza trámites de servidumbres para proyectos de energía, minería e hidrocarburos

Esta es "la clave del éxito", según Tullio Recomienda

Atenea publicó resultados de Jóvenes a la E-4: ¿Cómo ver lista de beneficiarios? Link

Carolina Novoa, de Salud y Algo Más, lanza academia de acompañamiento y transformación emocional

Resultados del MiLoto de este viernes 19 de diciembre de 2025

EN VIVO Lotería de Medellín: Siga el sorteo de este viernes 19 de diciembre de 2025



— Daniel Coronell 19/12/2025 - 7:25 h COT

Aprovechando que el país está concentrado en las fiestas de fin de año, una filial del grupo Ecopetrol empezó esta semana un despido masivo de trabajadores. **El Ministerio del Trabajo, tan activo en otros casos parece indiferente a lo que está pasando en esta empresa que, dicho sea de paso, es una de las más rentables del país.**

Se trata de Ocensa la empresa que opera el oleoducto central de Colombia que transporta hidrocarburos desde los campos de **Cusiana y Cupiagua, en el Casanare**, hasta el golfo de Morrosquillo, en Sucre.

● **Lea también:** Ecopetrol anunció que el 100% del gas que ofreció de Sirius se vendió

Ocensa es tan próspera que su nivel de Ebitda, que es el indicador de utilidades de la empresa, antes de impuestos y financieros, es superior al 80 por ciento. Esto quiere decir que por cada millón de pesos invertido la empresa retorna 800 mil pesos.

Un nivel de beneficio que tienen muy pocas empresas en el mundo. **Para que ustedes puedan comparar el Ebitda de Microsoft en del 48 por ciento, el de Visa –conocida por sus altos márgenes de utilidad– llega al 70 por ciento, y la tecnológica NVIDIA alcanza el 60 por ciento.**

Ese margen de 80 por ciento para Ocensa de Colombia, es prodigiosamente alto.

Así las cosas, era de esperarse que el Oleoducto Central de Colombia conserve al menos los trabajos que ofrece, pero no está sucediendo así.

El pasado lunes, 15 de diciembre, mientras sonaban los villancicos, **Ocensa despidió a 18 trabajadores de las áreas de abastecimiento, operaciones, finanzas, comercial, legal y servicios generales.**

Otras personas fueron degradadas en sus cardos, para cambiar sus salarios. afectar sus

condiciones laborales y alterar sus funciones.

El despido masivo, disimulado y navideño, en la empresa del grupo Ecopetrol, aparentemente hace parte de un plan que también implica a otras compañías filiales como Cenit que maneja la operación de los oleoductos central, de los llanos y el oleoducto bicentenario.

Como siempre **Ecopetrol se reclama como patrimonio de los colombianos**, cuando le conviene, pero a la hora de evadir el escrutinio público alega su régimen privado como un escudo de opacidad que le permite dejar sin explicación decisiones como esta.

Los retiros de empleados y la reestructuración de cargos, no tienen un plan de contraprestación que permita preservar la rentable operación de la empresa.

Según algunos trabajadores, la mano que mece esta cuna es la de un **exrepresentante a la Cámara por Cambio Radical**, llamado **Jorge Dilson Murcia**, quien ahora goza de la protección de Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol.

Jorge Dilson Murcia, llamado Tito por sus amigos, perdió su investidura de congresista por doble militancia, fue condenado por el Consejo de Estado y ahora es el flamante vicepresidente legal de Cenit.

Las mismas fuentes señalan que las otras dos ejecutoras del plan son la vicepresidenta de talento humano de Cenit, Pilar Marulanda, y la directora de talento de Ocensa, Alejandra Celis.

Hace años he estado tratando de averiguar sobre manejos cuestionables en Cenit y en Ocensa y siempre me he encontrado con un infranqueable muro de opacidad. **Lo mismo cuando traté de averiguar sobre la multimillonaria contratación de helicópteros y ahora que he preguntado sobre un proyecto llamado Átomo para reestructurar la compañía**.

El derecho de petición es rey de burlas en esta empresa.

El lunes 1 de diciembre envié un derecho de petición al presidente de Ocensa, **David Riaño**, y a todos los miembros de la Junta Directiva, entre los cuales figuran varios prominentes empresarios.

En la petición preguntaba sobre los posibles despidos, las razones para efectuarlos y también sobre un contrato de tecnología por **400.000 millones de pesos**.

El plazo legal para responderme se vencía el martes 16 de diciembre. El lunes empezaron los despidos que les acabo de contar y el martes, último día para responder en términos el derecho de petición, me llegó una respuesta que no firma ningún funcionario, en la práctica un anónimo, que dice:

"Reciba un especial saludo de Oleoducto Central S.A. (en adelante "Ocensa"). En atención a su solicitud le informamos que la respuesta derivada de la misma será enviada a más tardar el próximo 31 de diciembre de 2025".

Es decir, sin ningún tipo de justificación, sin intentarla siquiera, se otorgan ellos mismos un plazo adicional para burlar los plazos de ley del derecho de petición y responder el 31 de diciembre, estratégicamente, cuando la atención del país esté puesta en otras cosas.

El 2025 se acaba ese día, 31 de diciembre, **pero el deber de vigilar los recursos públicos no termina**.

- **Le puede interesar:** Así fue el interrogatorio de Ricardo Roa ante la Fiscalía por investigación de compra de penthouse

Les agradezco enormemente su atención durante este año que nos ha permitido, entre otras muchas cosas, revelar:

–La identidad de quien realmente pagó el apartamento del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa

–Las cuestionables actividades del representante a la Cámara, David Racero, que milita en la izquierda pero gana por derecha.

–Las incontestables pruebas surgidas en el juicio al expresidente Álvaro Uribe, evidencias que jamás podrán borrar.

–Y el crédito preferencial y subsidio ICR, concedido a **Juan José Lafaurie**, el hijo penalista de la senadora y frustrada candidata presidencial, María Fernanda Cabal, y del presidente de Fedegán, el ingeniero José Félix Lafaurie. Historia que, por cierto, está lejos de terminar.

Nos volveremos a ver después del 6 de enero.

- **Siga a W Radio en Google Discover y no se pierda de todos los personajes y las noticias**

Escuche W Radio en vivo aquí:



WRadio FM

● Directo

+ MÁS

Ecopetrol # Oleoductos # Colombia

Artículo anterior



Ecopetrol aprobó inversión para el parque eólico Windpeshi en La Guajira

Alejandro Arteaga 2025/12/19

Artículo siguiente



Se debe avanzar en un escudo protector antídrones: MinDefensa por ataque a base militar en Aguachica

Omar Pérez 2025/12/19

X 4.4M

f 1.7M

947K

945,9K

1,06M

393K



Webs de PRISA

EP | AMÉRICA

Los 40

SANTILLANA

COMPARTR

SE2

as

ADN 91.7

CARACOL

IEL HUFFPOSTI

UNO

(W) RÁDIO

CincoDías

dial

EL PAÍS SEMANAL

PLANETA FUTURO

Ké buena

Richmond

MODERNA

PODIUM PODCAST

ICON

SMODA

loqueleo

Meristation

Asociado a:

iab. COLOMBIA

ASOMEDIOS

Aviso legal

Política de Protección de Datos

Política de cookies

Transparencia

Soluciones W

Teléfonos

Escríbanos

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.